

## Normativa interna de Camping Tauro.

- El cliente esta enterado y conforme de la tarifa que se le aplicará. Se deberá abonar la factura devengada, en caja y antes de abandonar el camping ateniéndose al horario de recepción. En este sentido, la tarifa aplicada será la más conveniente, para el cliente según los diferentes precios estipulados para temporadas o forfaits.
- Las estancias tanto de parcelas como de bungalós finalizan a las 12h. Una salida posterior implicará el pago de una jornada adicional. Para reservas, en caso de que la salida fuese anterior a la fecha de salida contratada, el cliente deberá abonar la totalidad de la estancia reservada, quedando la parcela o bungalow a disposición del camping.
- Los clientes deberán dejar las parcelas y/o bungalows sin muestra de su presencia. En caso contrario se cobrará un suplemento de 15€ por la limpieza extra de la parcela y de 30€ por la limpieza extra de bungalow.
- El número máximo de personas que pueden pernoctar en parcela y bungalow A es de 6 y en Bungalow B de 5.
- Los clientes no podrán en ningún caso introducir o invitar a personas sin la previa autorización y éstas deberán registrarse en recepción. La tarifa de aquella persona que pase en el camping entre 30 minutos y 4h tendrá que pagar 3€. Aquellas personas que estén en el camping más de 4h, tendrán que pagar 10€. En cualquier caso, deberán abandonar el camping antes de las 22:00h. En ningún caso el número de personas por parcela/bungalow podrá ser superior a 10, sumando clientes y visitas.
- No está permitido circular por el camping con vehículos o utilizar aparatos sonoros durante las horas de silencio (24.00a 8.00 h.)
- Los niños menores de 8 años deberán utilizar los servicios u otras dependencias acompañados de una persona responsable.
- No está permitido practicar deportes o juegos que puedan molestar a otros acampados.
- Se prohíbe verter agua de las caravanas en el suelo. Se utilizarán los lugares adecuados para ello.
- Los aparatos sonoros de radio, tv o similares deberán mantenerse a un volumen que no moleste a otros campistas.
- Está totalmente prohibido realizar cualquier clase de actos que puedan perjudicar a la propiedad, higiene o aspecto del camping. En este sentido, no se permite vallar las parcelas con vallas, lonas, etc.
- No se permite ocupar las calles con ningún elemento.
- En el interior del camping los vehículos delimitarán su velocidad a 5km/h.
- Los perros deberán estar, obligatoriamente, atados en todo el interior del camping. No deje los perros desatendidos o solos. Respete al resto de campistas.
- Se prohíbe aparcar los coches en cualquier lugar que no sea la parcela o parking correspondiente.
- La dirección no se hace responsable de extravíos de utensilios, valores y demás objetos que no se hayan depositado en recepción.
- Cualquier situación no contemplada en esta normativa interna, será tratada en base a la Normativa de Campings de la Comunidad Valenciana.
- El Camping tiene a su disposición hojas de reclamación.
- El cliente dispone de 2 horas tras su llegada para declinar la aceptación de la normativa interna. En ese caso tendrá 1 hora para abandonar el camping.